

Expediente: **491/26**

Carátula: **TRANSPORTE ROCCHIA SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **07/07/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TRANSPORTE ROCCHIA SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 491/26



H20901834227

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: TRANSPORTE ROCCHIA SRL s/ CONCURSO PREVENTIVO. EXPTE N°: 491/26.-

Concepción, 03 de julio de 2026.-

I.- Téngase por presentada a la sociedad TRANSPORTE ROCCHIA SRL (CUIT 30-70840876-6) con el patrocinio letrado del Dr. Carlos Cruzado Sanchez. Por constituido el domicilio procesal digital, désele intervención de ley..

II.- Atento a que el letrado no ha repuesto los recaudos de ley, intímesele a satisfacerlos en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento a la DGR, Colegio de Abogados de Tucumán y la Caja Previsional de Abogados y Procuradores de Tucumán, a fin de que adopten las medidas sancionatorias que pudieran corresponder respecto de sus asociados y afiliados y/o contribuyentes.

III.- Concédese al peticionante el plazo de diez (10) días, conforme lo dispuesto por el art. 11, último párrafo, de la LCQ, a fin de que dé estricto cumplimiento a los recaudos exigidos por el inciso 3 del citado artículo. Asimismo, deberá acompañar la constancia de la denuncia policial a la que hace referencia respecto de los libros contables denunciados, en los términos del inciso 6 de la mencionada norma.

IV.- Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, líbrese oficio a la Dirección de Personas Jurídicas - Registro Público- a fin de que informe si TRANSPORTE ROCCHIA SRL (CUIT 30-70840876-6) - se encuentra allí inscripta como sociedad y quiénes son los socios integrantes de dicha razón social,

como también si se encuentra concursada o tiene pedidos de quiebra. **V)** Líbrese oficio a Mesa de Entradas a los fines de que informe si la sociedad TRANSPORTE ROCCHIA SRL (CUIT 30-70840876-6) - tiene pedidos de concurso o quiebra anteriores al presente.

VI) Pasen los autos a despacho para resolver la medida cautelar solicitada.- CAG

Actuación firmada en fecha 06/07/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.